

CIRCULAR N° 14

Institución Educativa *La Salle de Campoamor*

INICIACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2018

(Noviembre 20 de 2017)

2018, AÑO PARA FORJAR COMUNIDAD DE APRENDIZAJES, DE CONOCIMIENTO, DE MULTICULTURALIDAD, DE CONVIVENCIA Y EMPRENDIMIENTO.

De: Rectoría

Para: Padres de familia, acudientes, estudiantes, docentes y partes interesadas.

Cordial saludo.

Aspectos importantes para considerar al iniciar el año escolar:

1. Se recomienda a los estudiantes asistir desde el primer día de clases con el uniforme completo al iniciar el año escolar o el semestre; según los lineamientos del Manual de Convivencia, los hombres con pantalón azul en lino según el modelo establecido, correa negra, medias de color azul oscuro, camiseta azul con logotipo institucional sin accesorios, corte de cabello clásico para caballeros. Las damas con el yomber estipulado, a la altura de la rodilla con camisa blanca, zapato vino tinto de atadura y media color blanco larga; buzo estipulado de color gris, o azul oscuro con logotipo institucional. Si usa maquillaje, que sea en forma moderada, en lo posible no llevar joyas ni adornos llamativos, ni costosos.
Para Educación física, se requiere: Sudadera gris en tela anti fluido, con línea azul oscura en los costados y camiseta blanca con logotipo institucional, **Tenis completamente blancos de atadura**, gorra azul oscura en tela anti fluido, con línea gris en la visera y logotipo de la institución. Pantalón a la rodilla, en tela anti fluido de color azul oscuro con línea a los costados color gris, con escudo institucional, todo ello con el fin de aportar a requisitos de salud e higiene. La gorra y la pantaloneta ya son parte del uniforme establecido, para el año 2018, el cual tuvo el año 2017, como transición.
A la tercera jornada se le recomienda una presentación adecuada, jean azul y camiseta blanca de la Institución. El acatamiento de esta recomendación minimiza dificultades, favorece la inclusión escolar, la convivencia y va en beneficio de la economía familiar. Esperamos el compromiso y la colaboración de estudiantes, padres de familia y/o acudientes.

2. Se recomienda que los estudiantes cuenten con la lista de textos, útiles e implementos básicos, que se utilizarán durante el año académico, para favorecer los procesos académicos y de convivencia, desde el inicio del año, las cuales están fijadas en la página web.
3. La puntualidad, el orden y la higiene personal es responsabilidad de la familia en su totalidad, favoreciendo hábitos de vida saludables que propenden por el bienestar y la convivencia de la Comunidad Educativa.
4. El respeto, la actitud, el lenguaje, los gestos y el diálogo, son las mejores cartas de presentación que todas las personas tenemos en cualquier circunstancia y lugar, seamos asertivos y propositivos para dar solución a toda dificultad que se presente en la institución con sus hijos, como circunstancias normales del acontecer diario, siguiendo el conducto regular y la efectiva comunicación, como estrategias que acercan y permiten resolver los inconvenientes con prontitud y satisfacción, en beneficio de los niños, jóvenes y adultos, que son la razón de ser de la labor pedagógica.
5. Tener en cuenta los horarios de ingreso y salida de los estudiantes, para evitar dificultades y riesgos que se puedan presentar en los alrededores de la Institución. Es importante mantener un diálogo permanente con los Transportadores, de tal manera que Usted como padre de familia, tenga conocimiento de la vida Institucional y del actuar de su hijo. Le recomendamos contratar con personas responsables que se ajusten a los horarios y directrices dadas por la Institución. Además, tener presente los cambios de horario que se puedan surgir durante el año escolar, por alguna eventualidad que se presente. Esta información ha sido y será oportunamente informada en la página web de la Institución: www.sallemcampoamor.edu.co, en el link informador/actualidad, en las carteleras institucionales y a través de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la institución.
6. Tenga en cuenta informar por escrito a la Institución cuando el estudiante presente alguna restricción, en relación a la persona que lo recoge a la hora de la salida.
7. Tenga en cuenta los horarios de atención de las diferentes dependencias de la Institución Educativa: Rectoría, Coordinación, Docentes, Servicios de apoyo pedagógico y Secretaría con el fin optimizar tanto su tiempo como el de la Institución y así lograr un mayor nivel de satisfacción y de efectividad en el desarrollo de los procesos. El trabajo en equipo, la corresponsabilidad, la comunicación efectiva y el acompañamiento, deben ser permanentes, para alcanzar los buenos resultados y la meta propuesta.

INICIACIÓN DE ACTIVIDADES ENERO DE 2018

Enero 8 al 12: Actividades de desarrollo institucional para docentes y directivos.

Enero 9: Inician clases los CLEI 5 y 6. Hora 6:30 p.m.

Enero 15: Inician clases los estudiantes, bajo la siguiente orientación.

Se realizarán pruebas de suficiencia, los días martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de enero de 2018, en un horario de 8:00 a 10:00 am, para los estudiantes que se inscribieron el 28 de noviembre y el 6 de diciembre de 2017, dando respuesta a lo estipulado en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).

Se recuerda a los Padres de familia, que los Estudiantes pueden ser ubicados en grupo diferente al del primer día, por organización interna.

1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2018. NOTA ACLARATORIA: En ningún grupo pueden iniciar clase estudiantes sin matricularse y deben presentar la constancia de matrícula en portería y al Director de grupo.

Enero 15: Inician clases los grados 10° y 11° J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados 6° y 5° J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. **Deben asistir con uniforme de diario.**

Los CLEI 3 y 4 inician clases. Los CLEI 5 y 6 tienen clase común y corriente.

Enero 16: Inician clases los grados 9° y 8° J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados 4° y 3° J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. **Deben asistir con uniforme de diario. Clase común y corriente para la jornada de la noche.**

Enero 17: Inicia clase el grado 7° J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados 2°, 1° y Transición. J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. (Transición sale a las 3:00 p.m.). **Deben asistir con uniforme de diario.**

Clase común y corriente para la jornada de la noche.

Enero 18: **Clases normalmente para todos los estudiantes.** J.M: 8:00 a.m. a 12:00 m; J.T: 12:30 p.m. a 4:30 p.m. (Transición sale a las 3:00 p.m.). J.N: 6:30 p.m. a 9:45 p.m. **Deben asistir con uniforme de diario.**

Clase común y corriente para la jornada de la noche.

Enero 19: Trabajo académico con Docentes para revisar procesos internos de la gestión escolar. Por lo tanto, no habrá actividades académicas con Estudiantes.

Enero 22: Inician actividades académicas normalmente, en los horarios habituales: JM: 6:30 am a 12:30 pm. JT: 12:30 a 4:30 p.m. (Transición), 12:30 a 5:30 p.m. (Básica

primaria), y Grado sexto de 12:30 a 6:30 p.m.

Enero 26: Asamblea general de padres de familia por grupos, con el objetivo de realizar el proceso de inducción y re-inducción a padres, socializar la caracterización, los principios y valores que orientan el Proyecto Educativo Institucional, acordar las reglas de juego grupales, elegir el Representante grupal. Jornada Mañana: 7:00 a 9:00 a.m. Jornada Tarde: 12:30 pm a 2:30 pm. Los grupos de la noche, trabajan este tema, durante la semana escolar.

12:00 m. a 2:00 p.m. Jornada de la noche desarrolla esta temática con los estudiantes. Los estudiantes no asisten a actividades académicas.

Nota aclaratoria: Los padres de familia que tienen hijos en ambas jornadas, deben asistir a la reunión de la jornada de la tarde, e informar por escrito al Director de grupo de la jornada de la mañana. Sin embargo, quienes tengan hijos en el grado 11°, deben asistir a las dos reuniones. 2.

MATRICULAS:

Enero 16 y 17: Matrículas extemporánea para estudiantes NUEVOS y ANTIGUOS que por alguna eventualidad justificable no pudieron realizar el proceso de matrícula en las fechas estipuladas, y entregaron papelería oportunamente en la secretaría Institucional. Horario: 8:00 a 11:00 a.m., 2:00 a 4:00 p.m. y 5:00 a 7:00 p.m., para la tercera jornada diurna. Recordar hacer el proceso de virtualidad antes de venir a la Institución. Ver instructivo en www.sallecampoamor.edu.co.

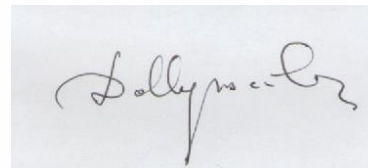
Enero 30: Matrículas para estudiantes antiguos que superaron la prueba de suficiencia, de la jornada diurna, recordar hacer el proceso de virtualidad antes de venir a la Institución. Ver instructivo en www.sallecampoamor.edu.co.

PARA TENER EN CUENTA:

En la fecha de elaboración de esta circular, la Secretaría de Educación de Medellín, aún no ha emitido el acto administrativo que direcciona el calendario escolar 2018, por lo tanto, de darse cambios en las fechas, se informaran estos, a través página web institucional.

La familia como primera educadora a través del amor responsable, favorece el desarrollo personal, emocional, afectivo y social del proyecto de vida del estudiante en un contexto multicultural y diverso.

Por lo tanto, la corresponsabilidad y el acompañamiento permanente, son indelegables en el proceso de formación, es un acto compartido entre familia, escuela y sociedad. Contamos con su compromiso.



Blanca Dolly Builes Valderrama
Rectora

